



## 1ª. CONFERENCIA OIDP

Barcelona, 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2001

### Sinopsis:

## Globalización y democracia participativa en el gobierno local.

**Ponente:** Mariano Arana, Alcalde de Montevideo Uruguay.

**Presentador:** Jean Rossiaud , Universidad de Ginebra.

**Relator:** Maynor Hernández, Director General del Instituto de Formación e Investigación para el Fortalecimiento Municipal. Alcaldía de Quetzaltenango

### PRINCIPALES APORTACIONES.

---

- **Jean Rossiaud.** Plantea como idea central:
  - Los movimientos sociales son mas de orden político, se gestan desde lo local, y deben ser observados según las diferentes realidades donde se producen.



- **Mariano Arana.**

- El Uruguay es una nación territorial, étnica, lingüística y culturalmente "abierta", lo cual nos ha permitido adaptar nuestra mentalidad conservadora "hacia adentro" en un mundo globalizado.
- El concepto de la democracia requiere una permanente reflexión para conocer si estamos dentro o nos apartamos de ese "ideal".
- El punto actual no es ver si estamos de acuerdo o en desacuerdo con la globalización, es mas bien buscar los mecanismos para movilizarnos dentro de ella.
- En la globalización, hablar solo desde lo local es claudicar y renunciar a conocer el concepto macro con lo cual ya no podemos hacer nada para modificarlo, especialmente en las áreas donde está produciendo mayores desigualdades y por tanto mas conflictos sociales.
- El aforismo de "pensar global y actuar local" es muy acertado pues permite una visión estratégica de largo espectro.
- La globalización puede traer ventajas para los países, sin embargo, los movimientos antiglobalización son precisamente el reflejo del descontento por la forma tan voraz y descontrolada en que las potencias del mundo explotan los recursos naturales del planeta, y el impacto negativo que provocan en el medio ambiente.



- La articulación entre ciudades que conformen bloques de cooperación horizontal, puede convertir la “globalización de amenaza” en “oportunidad”.
- En Uruguay, el cambio de modelos de gestión centralizada a modelos descentralizados apoyados en las administraciones locales ha permitido un cambio positivo que remarca la participación ciudadana como el vértice del proceso.
- La planificación estratégica, es la herramienta de una gestión que mira al futuro, atacando las difíciles condiciones actuales, sin comprometer la evolución de mediano y largo plazo de las ciudades. Se busca encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico con el desarrollo humano integral. Sin embargo, hace énfasis en que debe ser una planificación con la participación ciudadana como punto de partida en su construcción.
- Los nuevos modelos de gestión que incluyen la participación social, responden a una demanda del ciudadano que clama por una transparencia en la gestión pública, que solo se puede concretar siendo parte de ella, y no un “blanco” de ella.
- La idea de dejar que el vecino, una vez organizado en diversas formas e instancias, decida el destino de los fondos públicos en obras de infraestructura y priorice la inversión, logra acercar al gobierno local y al ciudadano lo cual consolida el pensamiento que “la ciudad está mas cerca del ciudadano”.
- El presupuesto participativo que se menciona en el punto anterior, NO IMPLICA hacer una repartición igualitaria porque eso sería



consolidar la injusticia entre los que siempre tienen y los que nunca tienen, rompiendo con el principio de justicia tributaria así como con el papel de redistribución que tiene la función pública.

- La ciudad puede ser un articulador de procesos de diálogo entre los actores sociales en conflicto.
- Finalmente, las ciudades pueden ser promotoras de la paz, la coexistencia pacífica y la eliminación de la pobreza, así como firmes contribuyentes en el combate a la exclusión y la intolerancia.

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

---

### Nº. 1. México.

¿Los consejos locales uruguayos son autónomos? por que en México ese tipo de agrupaciones de vecinos son por lo regular manipulados políticamente.

☞ R/. Hay dos dimensiones de actuación, desde lo territorial y desde lo temporal. A partir de aquí, lo que sí se garantiza es la autonomía de lo local, lo cual implica que tanto gobiernos locales como vecinos puedan interactuar sin intervencionismo estatal.

### Nº. 2. Brasil.

Está bien plantear un proyecto desde lo local pero debe garantizarse su vinculación a lo nacional, ¿no cree?



☞ R/. En cuanto fortalezcan a la democracia las experiencias exitosas de participación ciudadana pueden ser extrapoladas al contexto nacional.

### **Nº. 3.España.**

De acuerdo con los presupuestos participativos. Pero ¿qué tanto recaudan los municipios y que tanto el Estado aporta recursos al municipio?

☞ R/. En Uruguay el municipio no recibe un peso del gobierno central, por el contrario es el municipio que con su actividad productiva contribuye con recursos fiscales al gobierno central.

### **Nº. 4. España.**

¿Las modificaciones a la legislación local se adaptan al marco jurídico nacional?.

☞ R/ Es que debe ser así, porque de lo contrario se vulneraría el marco jurídico que sostiene a la misma democracia, que se supone fortalecida por los cambios legales supuestos.

### **Nº. 5.**

¿El concepto de gobernabilidad democrática supone que es un medio?

☞ R/ Si, pero también un fin en si mismo, porque una vez que se logra permite un círculo positivo, si hay gobernabilidad se fortalece la democracia y al estar ésta fuerte se consolida la gobernabilidad.



**Nº. 6.**

La democracia participativa debe ser ampliada ¿no cree?

☞ R/ Si, pero es necesario observar las circunstancias de cada caso porque de lo contrario puede caerse en el error de diluir las capacidades de expresión y representatividad de los diversos sectores y actores sociales.